



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla septiembre 30 de 2024

Señor (a)

GABYS DE JESUS AMAYA TORRES

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5824100

COORDINADOR DE POBLACIONES ESPECIALES

Dependencia CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - ATLÁNTICO

Barranquilla, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre del año 2024.

Referencia: No CO1.PCCNTR.5824100 del año 2024

MANUEL ANTONIO RUDAS ACOSTA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.048.211.183 de Baranoa, en mi calidad de Contratista del SENA, en poblaciones especiales, del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de cuarenta y seis millones seiscientos ochocientos ochenta y ocho mil doscientos veinte y tres M/L (46.888.223) incluido IVA, de conformidad con el régimen tributario que aparezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: 10 pagos correspondiente a los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto,



septiembre, octubre, noviembre por cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos (4.665.545.00) respectivamente, y un último pago por dos millones doscientos treinta y dos mil setecientos setenta y tres, (2.232.773.00), correspondiente al mes de diciembre, los honorarios serán pagados por el SENA al contratista por la dirección administrativa y financiera de la dirección general. Los honorarios serna pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la dirección general, en la cuenta de ahorros N° 170787535 del banco de BOGOTA, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2024

OBJETO:
Prestar Servicios Personales Carácter Temporal Para La Formación Profesional Integral, En POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA para el Programa Formación ACABADOS PARA PIEZAS TEXTILES ARTESANALES.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro	<ul style="list-style-type: none">*Elaboración de complementos en bisutería con técnica de ensartado, código. 52660007, Polonuevo.*confección de muñecos navideños, código. 93510500, barrio la central.*Elaboración de complementos en bisutería con técnica de ensartado, código. 52660007. Fundación pactos (icbf).*Elaboración de artículos decorativos y utilitarios con material reciclable, código 52440878, iglesia campo de luz municipio de soledad.	<p>Evidencias</p> <p>Fotografías</p> <p>Listados</p>



2	Entregar al equipo de sofia plus la información requerida para la asignación de rol y disponibilidad en el aplicativo	Envío la información y la documentación requerida a la coordinación y áreas encargadas a fin de activar el rol y ejecutar el contrato	Envío formatos pertinentes a la coordinación
3	Realizar la evaluación correspondiente a los cursos asignados	Evolución, control y revisión de las fichas programadas y asignadas para el mes de febrero y evaluación de las mismas en la plataforma	Aplicativo sofia plus Listas de asistencias
4	Garantizar que se realicen los juicios evaluativos de las competencias y fichas asignadas	Se revisan las actividades de formación y se retroalimentan mejoras	Sofia plus
5	Implementar los procesos de gestión documental adoptados por la entidad	Creación del drive, manejo de listados, socialización a los aprendices del modelo pedagógico	Plataforma sofia Correos electrónicos
6	Apoyar en las demás asignadas en el contrato por el supervisor que permitan el adecuado seguimiento de la etapa lectiva y/o productiva	Verificar el estado de los aprendices en su rol y que se encuentren registrados en sofia plus	Sofia plus

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se



describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9472377047 de la planilla, aportes en línea mes de agosto 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (02) folios

Cordialmente,

MANUEL ANTONIO RUDAS ACOSTA
Contratista
C.C. No. 1.048.211.183

Recibí a satisfacción:

GABYS DE JESUS AMAYA TORRES
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5824100 de 2024
Coordinador de poblaciones especiales.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

REPORTE MENSUAL DEL DOCENTE

CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS - COORDINACION POBLACIONES ESPECIALES

DOCENTE: MANUEL RUDAS ACOSTA
C.C.: 1,048,211,183

MES: SEPTIEMBRE
TEL: 3137703545

CURSOS PROGRAMADOS:

[illegible]

OTRAS ACTIVIDADES (Horas Diferentes a Cursos)

[illegible]

Actividad:

1. Seguimiento a Alumnos
2. Preparación de Sesiones
3. Inducción General
4. Participación Comités Evaluación Alumnos
5. Participación Equipo Pedagógico del Centro
6. Atención Alumnos fuera de Sesiones Principales
7. Permiso Sindical
8. Reconocimiento y/o autorización de programas
9. Centros Provinciales
10. Puntos de Atención Empresarial
11. Acciones de Ley 344
12. Eventualidades
13. Capacitación de Equipos Técnicos
14. Caracterización Ocupacional
15. Mapa Funcional
16. Elaboración de Normas de Competencia Laboral
17. Verificación de Normas de Competencia Laboral
18. Evaluación del Desempeño de Trabajadores
19. Auditoría al Proceso de Evaluación del Desempeño
20. Orientación de Actividades Culturales
21. Actividades Administrativas
22. Compensatorio por Trabajo Dominical
23. Giras Educativas
24. Incapacidad
25. Licencia
26. Permiso
27. Evaluación de Competencias
28. Homologación
29. Tutorías
30. Tutorías al Emprendedor
31. Validación



